

ÉTICA SINDICAL. “MAS ALLÁ DE LOS PRINCIPIOS”

NUEVA ESCUELA POPULAR Y OBRERA
NEPO

GLORIA MARIA RESTREPO RAMIREZ





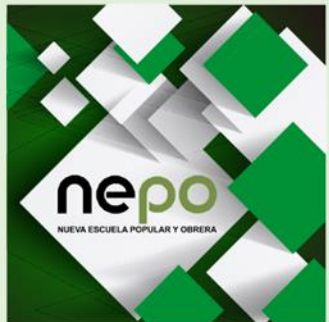
- Es la ética una disposición política?



- Política es el arte de poder movernos dentro de los contextos públicos.



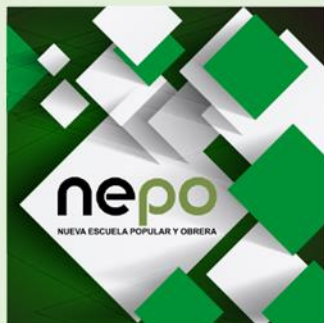
- Es la Ley universal construida por los hombres en contextos históricos, políticos y económicos, que nos permiten convivir.



- En el marco sindical se hacen para adquirir poder.
(que es político).

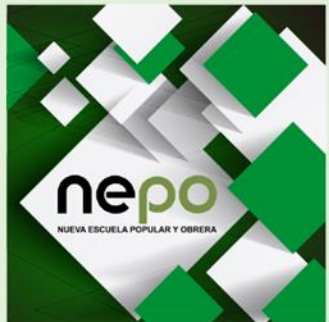


- Es mantener una permanente actitud en defensa de los intereses de sus representados, respetando y haciendo respetar las leyes vigentes, haciéndolas compatibles con el interés general.



Hacer prevalecer en todas las acciones y conductas los principios de solidaridad y honradez para con sus representados.



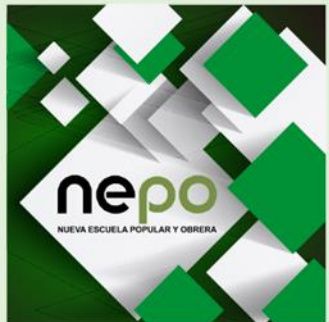


DEMOCRACIA

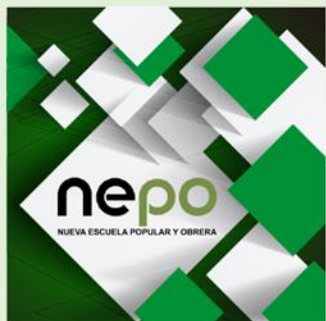
La palabra democracia proviene del griego *demos* que significa **personas** y *kratos* que significa **autoridad o poder.**¹

- Conocimiento.
- Participación.
- Decisión.
- Evaluación –remoción.





- Participativo, todos hacen parte de todo.
- las decisiones se toman entre todos
- Todo ejercicio sindical es consensado.



Principios corresponsabilidad.

- Base central de la democracia.
Soy, porque tu eres.
- Cuerpo del sindicalismo.
Es profundamente humano.
- Responsabilidad con el colectivo.



Sentido de lo público.

- Nada te pertenece.
- Marco que tiene los trabajadores de conocer las Conquistas, convencionales que son públicas.

Acceso al conocimiento

- Todos tenemos el derecho de participar de la formación académica, políticas, sindicales.
- Así se tendrán bases horizontales y no verticales
- Construcción de relaciones éticas dentro del sindicato.



Solidaridad de clase.

- Pensarnos y reconocernos como obreros, que es la fuerza productiva y económica de un estado.



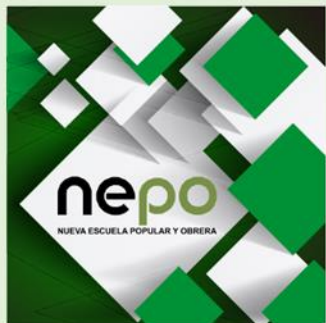
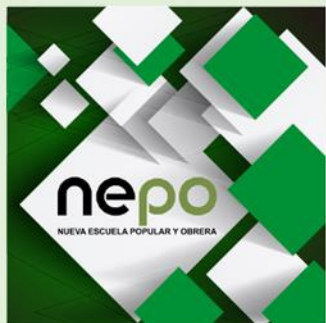


- Las reivindicaciones transforman el estado y estas son para todos.

El sindicalismo es universal

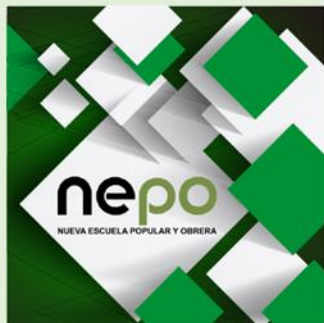
- Asume las realidades políticas universales, es decir siempre toma partido.
- Toma posición política.





No realizar ni tolerar actos o acciones que signifiquen trato discriminatorio o preferencial para un determinado grupo de trabajadores.





Colaborar con los compañeros, no solo para el cumplimiento de las normas legales y convencionales del trabajo, sino también asistiéndolos en sus contingencias personales y familiares.





Mantenerse en una actitud permanente de servicio, sin utilizar el cargo ó función gremial para obtener ventajas, concesiones o privilegios en beneficio propio.



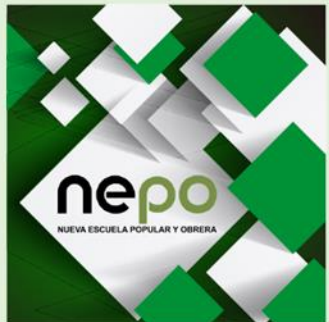


Evitar toda conducta abusiva que pueda interpretarse como coacción o uso arbitrario de tus funciones sindicales, que pudieran comprometer el prestigio de la organización ante los trabajadores o la sociedad.



Administrar los bienes y fondos
sindicales con transparencias,
rindiendo debida cuenta de sus
actos, respetando las normas
legales y/o establecidas en
nuestros estatutos.





Promover la acción sindical de sus compañeros procurando su afiliación y participación activa en la vida de la organización.





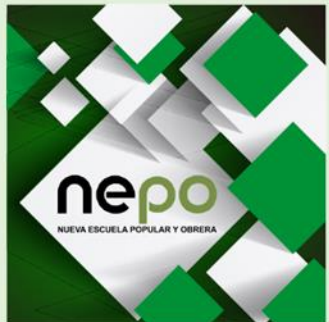
Acatar las directivas
emanadas por la
conducción gremial a fin
de preservar la unidad
de criterio y de acción





Demostrar en todos sus
actos la vocación de
servicio que impulsa su
tarea en representación de
los trabajadores.





“la mejor forma de decir es
hacer”

José Martí

Muchas Gracias



